



El pasado 29 de noviembre de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión la “Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Enero-Octubre de 2013”. En el documento, se reporta la evolución del ejercicio del gasto y el manejo de la deuda pública para el periodo de referencia. Considerando que dicho informe proporciona elementos relevantes sobre el comportamiento de las finanzas públicas en relación a lo estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2013 (CGPE), el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de órgano de apoyo de la H. Cámara de Diputados, resume a continuación sus principales elementos comparando respecto al mismo periodo del año anterior.

En este sentido, se presenta, para el periodo de enero a octubre de 2013, un análisis del estado que guardan las finanzas públicas del país; para ello, el estudio se divide en tres apartados: la situación económica, con las principales variables macroeconómicas de interés en las finanzas públicas; los ingresos presupuestarios, indicando los montos desagregados de los ingresos en relación a lo estimado por la SHCP; y el gasto público presupuestario, revelando el comportamiento del gasto en el periodo de enero a octubre y realizando un comparativo entre el monto calendarizado y el ejercido.

1. Resumen ejecutivo

Situación Económica

- En el periodo enero-septiembre de 2013, la actividad productiva nacional se expandió 1.15 por ciento anual. La SHCP revisó su estimación de crecimiento del PIB en 2013, para ubicarlo en 1.3 por ciento.
- En octubre de 2013, la inflación general anual fue de 3.36 por ciento, ubicándose dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) y acercándose al objetivo establecido por Banxico (3%).
- La elevada liquidez internacional ha propiciado el arribo de capitales externos al país y, por ende, menores rendimientos en los valores gubernamentales.
- El promedio de los precios del petróleo registrado entre enero y octubre de 2013, se ubicó en 14.20 dólares por barril por arriba del aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2013. (86 dólares por barril).

Ingresos Presupuestarios

- La captación de Ingresos Tributarios fue inferior en 55 mil 054 millones de pesos respecto del monto estimado para este lapso.
- La captación de los Ingresos No Tributarios fue superior en 131 mil 824 millones de pesos respecto del monto estimado para los primeros diez meses del año.
- Los derechos petroleros registraron un avance del 106.4% respecto del monto estimado en el periodo de referencia.

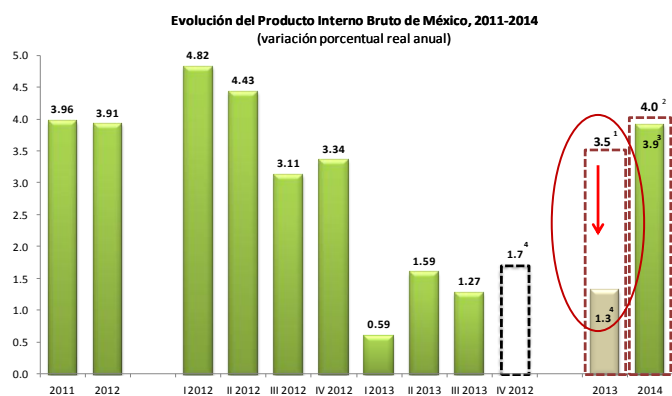
Gasto Público Presupuestario

- Al mes de octubre, el Gasto Presupuestario pagado se encuentra en línea con lo calendarizado al período.
- El Gasto Programable a octubre se sitúa por arriba de lo calendarizado mientras que el No Programable mantiene su rezago.
- Si bien el Gasto Programable total superó al monto calendarizado para octubre, el desempeño no fue homogéneo en todos los ramos. Los Ramos Administrativos ejercieron casi 5% menos de lo previsto.
- Entre los Ramos Administrativos con mayor rezago en el ejercicio de su gasto calendarizado se encuentran Medio Ambiente y Comunicaciones y Transportes.

2. Situación Económica

Producto Interno Bruto (PIB)

- En el periodo enero-septiembre de 2013, la actividad productiva nacional se expandió 1.15 por ciento anual, lo que contrasta con la dinámica que tuvo en el mismo lapso de 2012 (4.11%).

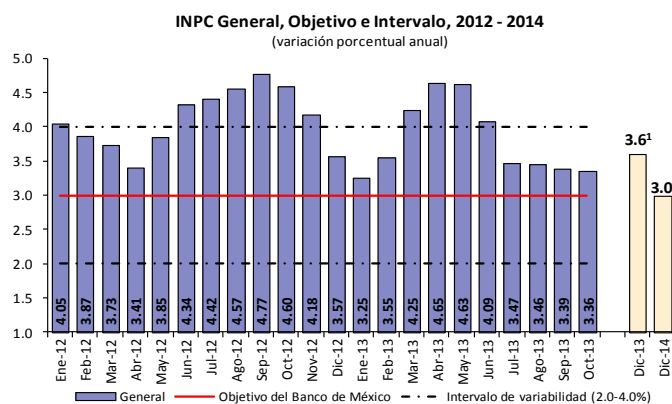


1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica, 2013.
 2/ SHCP, Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, 2013.
 3/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica, 2014.
 4/ SHCP, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima el crecimiento del PIB para el 2013 en 1.3%, Comunicado de Prensa 089/2013, noviembre 21, 2013.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (con cifras preliminares a partir del primer trimestre de 2010; año base 2008=100) y SHCP.

- En los *Criterios Generales de Política Económica para 2013 (CGPE-2013)*, la SHCP estimó para 2013 un incremento del PIB de 3.5 por ciento.
- Factores internos y externos han conducido a la SHCP a revisar su estimación de crecimiento para 2013. El 21 de noviembre, anunció que el PIB aumentará 1.3 por ciento.
- Esta nueva estimación de la SHCP se encuentra en línea con las previsiones del sector privado (1.28%, *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado* de noviembre, Banxico).

Inflación

- En octubre de 2013, la inflación general anual fue de 3.36 por ciento, ubicándose dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) y acercándose al objetivo establecido por Banxico (3%).

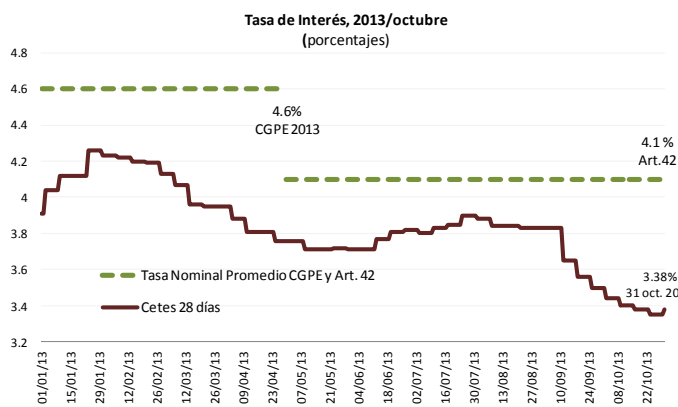


1/ SHCP, "Impacto de las recientes lluvias sobre la economía", Comunicado de Prensa 069/2013, septiembre 27, 2013.
 2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica, 2014.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, SHCP y Banxico.

- En los CGPE-2013, la SHCP estimó una inflación de 3.5 por ciento; no obstante, dado el impacto de los fenómenos meteorológicos (Ingrid y Manuel) elevó su expectativa a 3.6 por ciento, el 27 de septiembre de 2013.
- En la encuesta de noviembre elaborada por Banxico, el sector privado prevé una inflación anual de 3.71 por ciento.

Tasa de Interés

- Al cierre de octubre de 2013, el rendimiento de los Cetes a 28 días se ubicó en 3.38 por ciento.

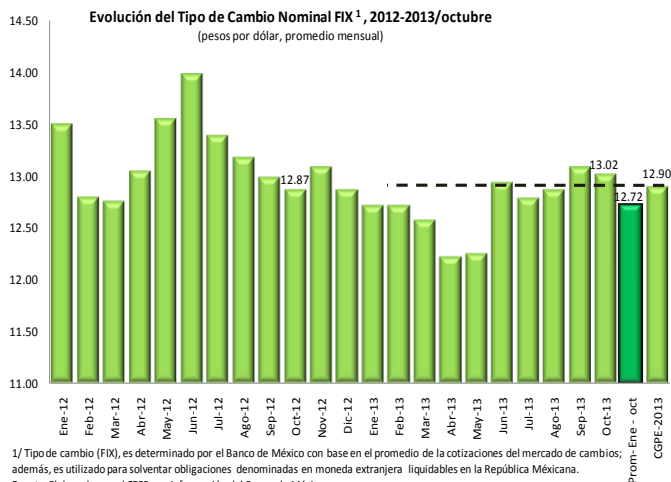


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico y SHCP.

- En los CGPE-2013, la SHCP anticipó en 4.6 por ciento el promedio nominal de los Cetes. Más adelante, en el documento relacionado con el Artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se estimó en 4.1 por ciento.
- La elevada liquidez internacional ha propiciado el arribo de capitales externos al país y, por ende, menores rendimientos en los valores gubernamentales.
- Banxico ha reducido la tasa de interés de referencia en tres ocasiones a lo largo de 2013: de 4.5 a 4.0% el 8 de marzo; a 3.75%, el 6 de septiembre; y a 3.5%, el 25 de octubre.

Tipo de Cambio

- En octubre de 2013, el tipo de cambio cerró en 13.02 pesos por dólar (ppd), para una apreciación de 0.56 por ciento mensual.

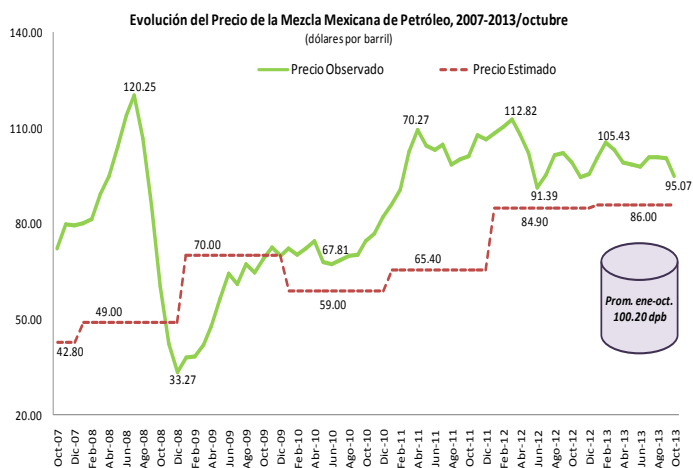


1/ Tipo de cambio (FIX), es determinado por el Banco de México con base en el promedio de las cotizaciones del mercado de cambios; además, es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México.

- El tipo de cambio promedio para enero-octubre se ubicó en 12.72 ppd, una apreciación anual de 3.70 por ciento.
- En su comparativo anual, en octubre, el tipo de cambio registró una depreciación de 1.13 por ciento (12.87 ppd un año atrás). Con relación a lo pronosticado en los CGPE-2013 (12.90 ppd) presenta una depreciación de 0.92 por ciento.

Precios Internacionales del Petróleo

- La mezcla mexicana cerró octubre con un precio promedio de 95.07 dólares por barril (dpb), una caída de 5.32 por ciento respecto a septiembre pasado y de 4.07 por ciento frente a la cotización de octubre de 2012 (99.10 dpb).



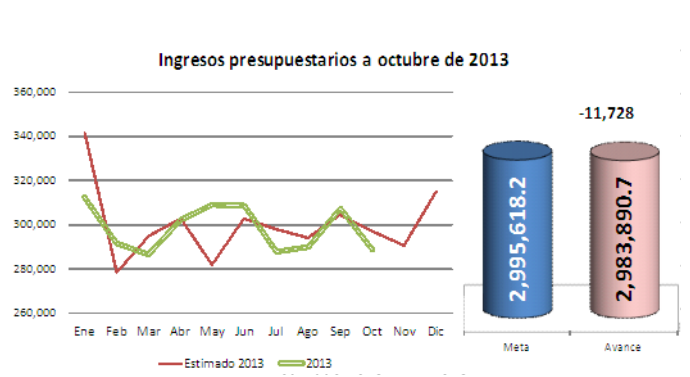
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de PEMEX y el mercado de físicos de "El Financiero".

- El precio promedio registrado entre enero y octubre de 2013, se ubicó 14.20 dpb por arriba del aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2013 (86 dpb).
- El desempeño negativo de octubre estuvo asociado a: la menor demanda y la creciente oferta de petróleo a nivel mundial. Esto último debido a las menores tensiones geopolíticas en el Medio Oriente, la mayor producción de petróleo en países exportadores y al aumento en el inventario de crudo de Estados Unidos.
- De acuerdo con datos adelantados, en noviembre, la mezcla mexicana de exportación terminó con un precio promedio de 89.51 dpb, una caída de 5.85 por ciento respecto a octubre de 2013.
- La tendencia de las cotizaciones de la mezcla mexicana de exportación podría seguir a la baja, así lo anticipan los precios de los futuros del WTI y del BRENT.

3. Ingresos Presupuestarios

Ingresos del Sector Público Presupuestario

- Los Ingresos del Sector Público Presupuestario fueron inferiores en 17.1 por ciento respecto de los estimados por la SHCP para este periodo, derivado de menores ingresos de Organismos y Empresas e Ingresos Tributarios que fueron compensados parcialmente por la mayor captación de Ingresos No Tributarios.

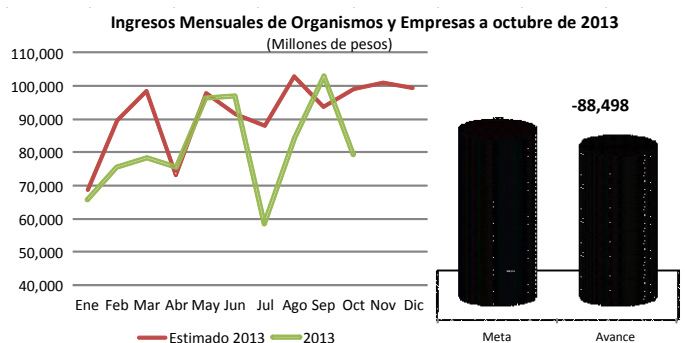


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos presupuestarios captados durante los primeros diez meses de 2013 ascendieron a 2 billones 983 mil 891 mdp.
- El monto recaudado es inferior en 11 mil 728 mdp respecto de la estimación correspondiente a este periodo.

Ingresos Propios de Organismos y Empresas

- Los ingresos propios de Organismos y Empresas muestran un avance del 90.2% respecto del monto estimado para este periodo.

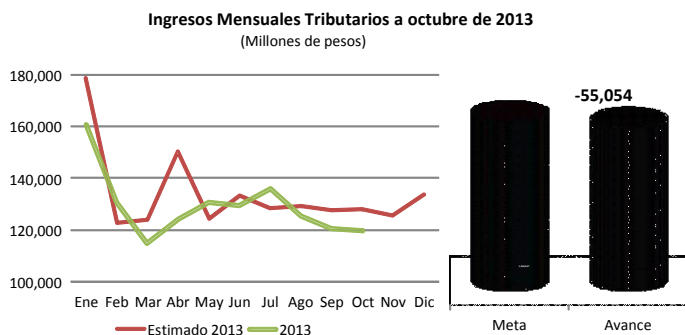


- Entre enero y octubre de 2013, se registraron ingresos propios de Organismos y Empresas por 813 mil 613 mdp.
- La captación de ingresos propios de Organismos y Empresas fue menor a la esperada en 88 mil 498 mdp.
- Destacan los ingresos Propios de Pemex con una menor captación a la estimada por 52 mil 436 mdp, de los cuales la SHCP ha omitido dar explicación.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos Tributarios

- Los ingresos tributarios captados por el Gobierno Federal registran un avance del 95.9% respecto del monto proyectado al mes de octubre.

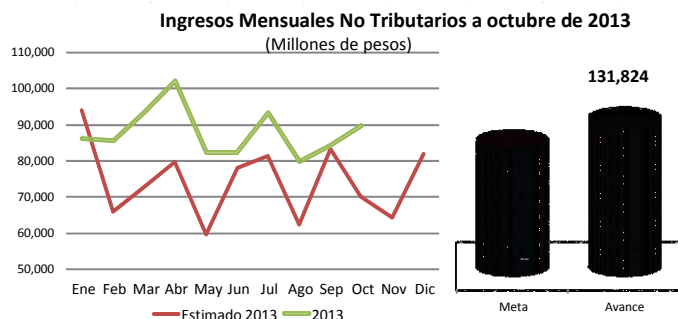


- En los primeros diez meses del año, los ingresos tributarios ascendieron a 1 billón 291 mil 313 mdp.
- La captación de Ingresos Tributarios fue inferior en 55 mil 054 mdp respecto del monto estimado para este lapso, asociado principalmente al subsidio a las gasolinas que alcanzó 76 mil 698 mdp.
- Con el monto obtenido se alcanza un avance del 95.9% respecto del monto estimado para este lapso, que asciende a 1 billón 346 mil 367 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos No tributarios

- El Gobierno Federal ha recaudado por este concepto 17.6% más que lo estimado para el periodo enero-octubre.

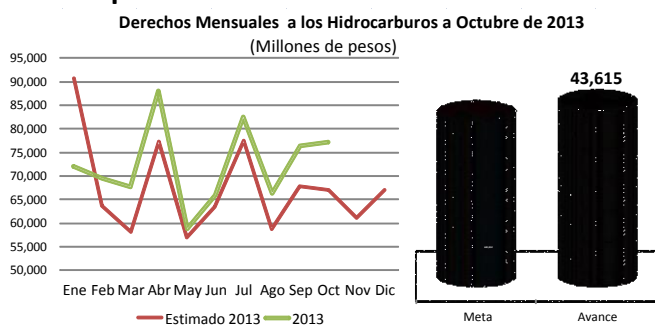


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Entre enero y octubre de 2013, los ingresos No Tributarios captados por el Gobierno Federal alcanzaron 878 mil 965 mdp, de los cuales 724 mil 967 mdp correspondieron a Derechos sobre Hidrocarburos y 153 mil 998 mdp a Derechos, Productos y Aprovechamientos provenientes de actividades distintas a la petrolera.
- La captación de los Ingresos No Tributarios fue superior en 131 mil 824 mdp respecto del monto estimado para los primeros diez meses del año, principalmente por la mayor captación de derechos y aprovechamientos.

Derechos a los Hidrocarburos

- Los derechos petroleros registraron un avance del 106.4% respecto del monto estimado en el periodo de referencia.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

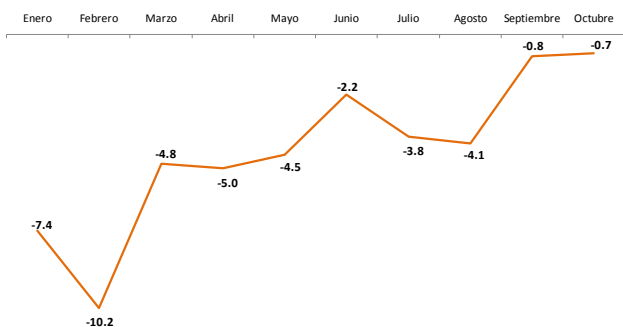
- A octubre de 2013, el Gobierno Federal obtuvo 724 mil 967 mdp por concepto de Derechos a los Hidrocarburos.
- El monto recaudado deriva de los altos precios del petróleo que entre enero y octubre se ubicaron en 100.2 dólares por barril, por encima de lo estimado en la LIF en 14.2 dólares, en promedio.
- La captación de Derechos fue superior en 43 mil 615 mdp respecto del monto estimado para enero-octubre de este año.

4. Gasto Público Presupuestario

Gasto Total Presupuestario

- Al mes de octubre, el Gasto Presupuestario pagado se encuentra en línea con lo calendarizado al período.

Rezago en la aplicación del gasto presupuestario calendarizado, acumulado enero-octubre 2013 (Porcentajes)



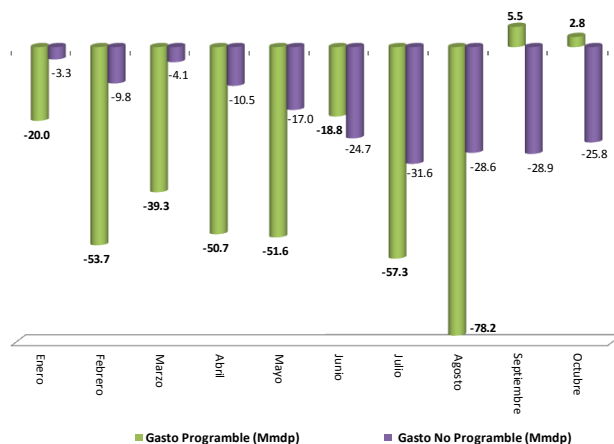
FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de SHCP.

- El gasto presupuestario pagado, al mes de octubre, ascendió a 3 billones 213.2 miles de millones de pesos (mmdp), 99.3% del gasto calendarizado para dicho período.
- Con este resultado, el rezago observado en la aplicación del gasto a lo largo del año prácticamente se ha eliminado.

Gasto Programable y Gasto No Programable

- El Gasto Programable a octubre se sitúa por arriba de lo calendarizado mientras que el No Programable mantiene su rezago.

Rezago en la aplicación de los Gastos Programable y No Programable, acumulado enero-octubre 2013 (Miles de millones de pesos)



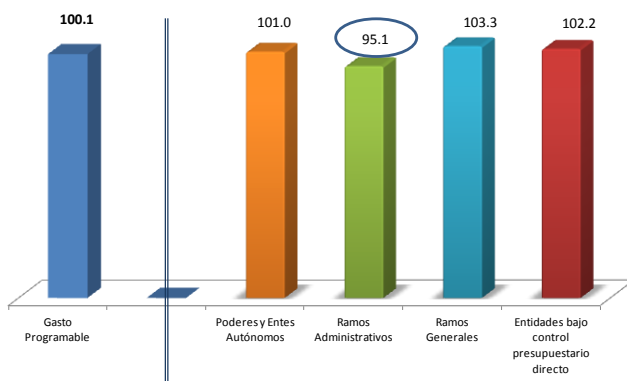
FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de SHCP.

- Los rezagos crecientes que en términos absolutos, registró el Gasto Programable durante los primeros ocho meses del año, se revirtieron a partir de septiembre. En octubre se ejercieron 2.8 mmdp más que lo programado para el período.
- El Gasto No Programable, en cambio, ha mantenido su nivel de rezago, situándose en el periodo julio-octubre en alrededor de 28 mmdp. Lo que se asocia a un costo financiero inferior al previsto para el presente ejercicio.

Gasto Programable por Tipo de Ramos

- Para el Gasto Programable por tipo de ramos, se destaca que los Ramos Administrativos son los únicos con rezago al mes de octubre.

Avance en la aplicación del Gastos Programable, por grupos de Ramos, enero-octubre 2013
(Porcentajes)



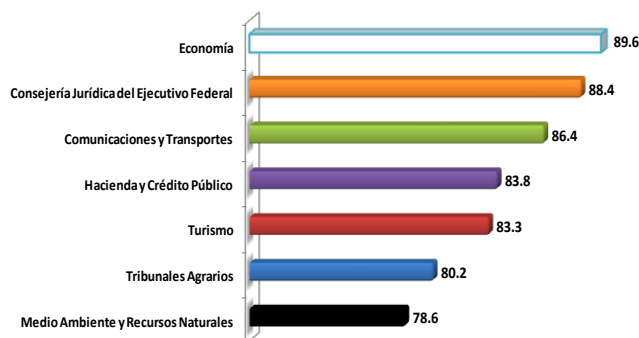
FUENTE: Elaborado por el CEFP con información de SHCP.

- Si bien el Gasto Programable total superó al monto calendarizado para octubre, el desempeño no fue homogéneo en todos los ramos. Los Ramos Administrativos ejercieron casi 5% menos de lo previsto.
- En tanto que los otros grupos de Ramos: Autónomos, Generales y las Entidades Paraestatales de control directo, ejercieron montos por arriba de lo calendarizado a octubre.

Ramos Administrativos

- Ramos administrativos con mayor rezago en el ejercicio de su gasto calendarizado.

Ramos Administrativos con menores avances en el ejercicio de su gasto pagado, acumulado
enero-octubre 2013
(Porcentajes)



FUENTE: Elaborado por el CEFP con información de SHCP.

- Las dependencias que presentan los mayores rezagos en la aplicación de su gasto, son: Medio Ambiente con un avance de 78.6%; Tribunales Agrarios (80.2%); Turismo (83.3%, 797.7 mdp); Hacienda y Crédito Público (83.8%); Comunicaciones y Transportes (86.4%); Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (88.4%) y Economía (89.6%).